



Lima, 24 de Noviembre del 2017

INFORME N° 000312-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: Solicita declaratoria del Carnaval de Ichuña como Patrimonio Cultural de la Nación.

Referencia: a. MEMORANDO N° 000321-2016/DDC MOQ/MC (28SEP2016)
b. MEMORANDO N° 000398-2016/DDC MOQ/MC (01DIC2016)
c. OFICIO N° 007-2017-GM/MDI (25ENE2017)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, mediante los cuales la Dirección Desconcentrada de Cultura de Moquegua remite expediente técnico y la solicitud para la declaratoria del Carnaval de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua, como Patrimonio Cultural de la Nación. El expediente en cuestión fue presentado por la Municipalidad Distrital de Ichuña a la Dirección Desconcentrada de Moquegua el 28 de setiembre de 2016. Este expediente está compuesto por 143 folios y dos DVDs que contienen el registro fotográfico, la música del carnaval, el registro audiovisual del carnaval y el registro del taller para la salvaguardia del carnaval de Ichuña.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

El carnaval es una festividad típica de la tradición cristiana y se celebra días antes de la *Cuaresma*, específicamente tres días antes del *miércoles de ceniza*. Además, se caracteriza por el control del pueblo sobre las calles, permitiéndose transgredir leyes y normas establecidas. En el mundo andino, el carnaval constituye un homenaje a la fertilidad y a la vida. También es el tiempo para resaltar a la juventud y agradecer a las divinidades andinas por la prosperidad de la tierra, la familia y los negocios.

Ichuña¹ es uno de los 11 distritos de la provincia General Sánchez Cerro en la región de Moquegua. Según las proyecciones de población distrital del INEI, hacia 2015 el distrito contaba con 4826 habitantes. De acuerdo al *Directorio de Comunidades Campesinas 2016*, elaborado por el IBC - *Instituto del Bien Común* y CEPES – Centro Peruano de Estudios Sociales, el distrito comprende un total de 17 comunidades campesinas.

Las celebraciones del carnaval en Ichuña tienen lugar en temporada de lluvias durante el mes de febrero, a lo largo de tres días principales: *martes de entrada o martes de guerra*, *miércoles de ceniza* y *jueves de despacho*. Uno de los aspectos más notorios

¹ El distrito de Ichuña aparece como tal en la Ley Transitoria de Municipalidades S/N del 02 de enero de 1857, misma que tenía como objetivo la creación de municipalidades en el Perú para la formación del Registro Cívico, facilitando así la realización de las elecciones.



del Carnaval de Ichuña es su nivel de organización, involucrando a un total de 18 comunidades campesinas así como múltiples anexos y centros poblados. Estos se agrupan en dos secciones o parcialidades complementarias, divididas según su posición cardinal respecto a la capital del distrito. Por un lado la *sección A* o *Hanansuyo*, correspondiente a la parte de arriba del distrito y, por otro lado, la *sección B* o *Hurinsuyo* correspondiente a la parte baja del mismo. Esta organización social del espacio se mantiene vigente únicamente para efectos del calendario festivo.

La *sección A* agrupa a las comunidades de Crucero, San José de Umalso, Anchallani, Centro Ichuña, Sicuani, Totorani, Calazaya, Corire, Santiago de Chucapaca, Condorani Santa Clara, Chaje, Jucumarine, Jancopujo y Huaychuni. A estas se suman los anexos de San Pedro San Pablo, Pisqota, Pillconi, Uturncani e Itapalloni. Por otro lado, la *sección B* agrupa a las comunidades de San Juan de Yanahuara, Santa Cruz de Oyo Oyo, San Juan de Miraflores y Tolapalca. A estos se suman los anexos de Maycunaca, Antajahua, Yanapuquio, Sifincani, Pobaya, Totalaque, Vilachua, Jachavi, Cuchuchuni, Sacamaya, Paltuturi, Vaquería, Paqrapuquio, y Calaujata.

Debe señalarse que la comunidad campesina de Tolapalca se encuentra actualmente en medio de un conflicto de demarcación territorial entre el distrito de Ichuña en Moquegua y el distrito de Mañazo en Puno. Al respecto, el presente informe no afirma la posición de ninguna de las partes en disputa. No obstante, el involucramiento de la comunidad de Tolapalca y sus anexos en las celebraciones del carnaval de Ichuña indican su pertenencia a un área cultural compartida.

En el Carnaval de Ichuña los roles de autoridades y pobladores de ambas *secciones* son repartidos de modo simétrico, lo que queda de manifiesto en la distribución espacial que los participantes asumen en los rituales y actos públicos. Esta distribución espacial asegura la participación de todas las comunidades en un grado equivalente, tomando en consideración factores como la distancia de los centros poblados respecto de la capital de distrito, que incide en el tiempo de viaje. Esta organización es guiada por un complejo sistema de cargos escalonados compuestos por los *warayoq* o autoridades de vara y los *alferados* encargados de la fiesta, cuyos miembros, distribuidos en la misma forma, siguen disciplinadamente los pasos de esta celebración.

Los encargados de organizar y llevar a cabo el carnaval son las autoridades locales como el alcalde, el juez de paz y los regidores del distrito; junto con las autoridades tradicionales conocidas como *personal warayoq* o *warayoq*. Este último grupo está integrado por un conjunto de 18 hombres, perteneciendo la mitad de ellos a la *sección A* y la otra mitad a la *sección B* descritas anteriormente. Estos son elegidos para el cargo en una reunión que tiene lugar cada 3 de noviembre, contando con la presencia del alcalde, gobernador, juez de paz y representantes de las comunidades, quienes llevan a sus respectivos candidatos. Luego de elegidos, los *warayoq* juramentan el primero de enero del año siguiente, tomando los cargos de *comisario*, *inspector* y *alguacil* en orden de jerarquía.

Una de las principales características que distinguen a los *warayoq* es el *juramento*, una vara de madera de 70 centímetros de largo que simboliza su autoridad ante las comunidades. Al momento de portar las varas los *warayoq* deben seguir una serie de reglas estrictas. Por ejemplo, no correr, no caminar por veredas ni desplazarse en vehículos. Estas reglas también reflejan el respeto que se debe guardar hacia el *juramento*, estando prohibido ir al baño llevándolo en las manos, así como dejarlo caer al suelo. Asimismo, tampoco se podrá portar los *juramentos* al hablar en público, así



como antes de que salga y después de que se oculte el sol. Por último, ningún *juramento* deberá ser portado por miembros de la *sección* opuesta. En ese sentido, el uso del *juramento* regula desde el desplazamiento de los *warayoq* hasta el propio desarrollo de los carnavales.

El diseño de la vara permite ver el rango y cargo que ostenta cada *warayoq* tal es el caso de los números de anillo: *Primer Comisario* (3 anillos), *Segundo Comisario* (2 anillos), *Inspector* (1 anillo), *Primer Alguacil* (6 anillos), *Segundo Alguacil* (5 anillos), *Tercer Alguacil* (4 anillos), *Cuarto Alguacil* (3 anillos), *Quinto Alguacil* (2 anillos) y *Sexto Alguacil* (1 anillo). Durante el desarrollo del carnaval, los *warayoq* de la *sección A* deben portar el *juramento* a la derecha y los de la *sección B* a la izquierda. Además, la vara del *warayoq comisario e inspector* son las más elaboradas pues tienen una empuñadura de metal en la parte superior y una punta de metal en la parte inferior, a diferencia de la vara de los alguaciles que no posee estos detalles.

La función de los *warayoq* es servir al pueblo durante las festividades que se realizan a lo largo del año, prestando su apoyo a las autoridades locales. Sus múltiples responsabilidades están tipificadas en los denominados *Libro de Consignas*, uno por cada *sección*, que son resguardados por sus respectivos comisarios. En ese sentido, el sistema tradicional de cargos coexiste con el sistema de autoridades oficiales, entre los que se generan relaciones de mutuo respeto y obediencia.

Los *warayoq* se dirigen a las autoridades como *kuraqney* que quiere decir “hermano mayor”, mientras que las autoridades se refieren al *warayoq* como *wawitay*, que quiere decir “hijo” o “hijito”. Esta relación también se da entre los mismos *warayoq*. Así, los *comisarios* se dirigen a los *alguaciles* como *wawitay*, y los *alguaciles* se dirigen a los *comisarios e inspectores* como *kuraqney*. Mientras que entre pares se utiliza el término *compañero*. Las parejas de los *warayoq* deben seguir este mismo protocolo.

La temporada de carnavales comienza dos semanas antes de los días principales con los *jueves de compadres*, en los que se realiza el *t'inkay* o *t'inkacho* a cargo del jefe de cada familia, en las diversas zonas del distrito. El objetivo de este ritual varía de acuerdo a la ubicación de las familias. Las que se encuentran en la zona del altiplano realizan el *t'inkay* en honor a las divinidades andinas, pidiendo por la salud de sus animales, mientras que las que se encuentran al sur, en las áreas agrícolas, lo realizan en honor a la *Pachamama* para pedir por la fertilidad de la tierra.

Una semana antes del carnaval se reúnen las autoridades oficiales y los *warayoq* con sus respectivas esposas o algún familiar femenino, en el local de la subprefectura. Esta reunión es llamada *inducción* y es dirigida por el subprefecto. La *inducción* sirve para coordinar el desarrollo del carnaval, las funciones de los integrantes durante la festividad, la vestimenta que deben usar los *warayoq*, la designación del *warayoq* para la preparación de la chicha, etc.

El día anterior al *martes de entrada* el comisario de la *sección A* entrega los *juramentos* a los *warayoq* de ambas *secciones*. Este acto se realiza en la iglesia del distrito de Ichuña en donde fueron depositados los *juramentos* por los *warayoq* del año pasado. Desde ese lugar, los *warayoq* parten a pie hacia su comunidad de origen y retornan al día siguiente acompañados por su respectiva tropa o comparsa; conformada por mujeres que danzan al ritmo de la música del carnaval, tocadores, familiares, autoridades y pobladores de la comunidad. Hay casos en que la comunidad de origen queda muy lejos de la capital distrital. Para ello, el *warayoq* de esa comunidad permanece en la capital distrital y acompaña al *warayoq* de la Comunidad



Centro de Ichuña. Este es el caso del sexto alguacil de la *sección A* que pertenece a la Comunidad de Condorani de Santa Clara.

El *martes de entrada*, marca el inicio del carnaval con la entrada de las comunidades de ambas *secciones* a la capital distrital de Ichuña. También es conocido como *martes de guerra* por ser la fecha en que se produce el enfrentamiento ritual entre las parcialidades. De acuerdo a los mismos portadores, este solía incluir el lanzamiento de piedras y frutas como lúcumas o membrillos. Hoy en día ha tomado un carácter simbólico y lúdico con las tropas lanzándose confite mutuamente. Asimismo, en este día los *juramentos* son adornados con flores, como símbolo del florecimiento asociado a los carnavales y las cosechas.

Antes de iniciar el desplazamiento hacia la capital distrital, las comunidades en las que hay presencia de *warayoq* llevan a cabo una serie de actividades. Estas incluyen el *sahumeo* de sus *juramentos* con incienso al interior de sus viviendas, así como el ritual de la *t'inkay* o el *t'inkacho* donde se pide licencia a las divinidades locales para llevar a cabo una buena celebración de carnavales. Este ritual se suele llevar a cabo en un local comunal especialmente adecuado, en donde confluyen tanto los *warayoq* como las autoridades locales, llevándose a cabo una recepción con comida, chicha, coca, gaseosa y licor. Es en este local donde se reunirá la tropa de cada localidad y desde el cual partirán hacia la capital del distrito.

Durante su desplazamiento, las tropas son acompañadas por un personaje de carácter lúdico denominado *macho carnavalito* o *carnaval*, hombre enmascarado y ataviado de una *lliclla* en la que lleva los primeros frutos del campo (papa, maíz, habas). Cabe destacar que la incorporación de este personaje se dio hace unos 20 años, participando tanto en el *martes de entrada* como en el *jueves de carnaval*. No obstante, hoy en día parece sólo hacerse presente en el día de *martes de entrada*.

El *warayoq* de cada comunidad sale acompañado de su tropa para luego, en el trayecto, enfrentarse de modo ritual y unirse a otras tropas provenientes de comunidades, anexos y centros poblados de su propia *sección*. De esta manera, van confluyendo para entrar juntos a la capital distrital. Ya estando ahí, el punto de encuentro de todas las tropas de la *sección A* es el sector llamado Jerusalén; mientras que para las tropas de la *sección B* es la zona llamada Ch'arawayco. En la entrada del pueblo las tropas de la *sección A* son recibidas por el primer comisario de la *sección B*, quien les da la bienvenida y las escolta hacia la iglesia de la capital distrital. Lo mismo sucede con las tropas de la *sección B*, que son escoltadas por el primer comisario de la *sección A*. Durante el trayecto a la iglesia, cada *sección* es dirigida por su respectivo *warayoq*.

Cuando ambas *secciones* llegan al frontis de la iglesia, los *warayoq* junto a sus esposas se detienen para pedir la bendición y la buena realización de los carnavales. Terminado ello, se dirigen junto con sus tropas hacia la Plaza de Armas, donde se produce el enfrentamiento ritual al compás de la música de los *tocadores* y lanzándose confeti. Anteriormente, luego de este momento de juego y enfrentamiento las tropas eran guiadas por sus *warayoq* hacia la Plaza San Martín, ubicándose frente al local del Juzgado de Paz Letrado. Aquí, se ubicaban al lado derecho e izquierdo de acuerdo a su *sección* de pertenencia, con las principales autoridades del distrito al centro. En este grupo también se incluyen los *notables*, grupo conformado por ex autoridades del distrito y por comisarios e inspectores de años anteriores. Según información proporcionada por la Municipalidad Distrital de Ichuña, el incremento en el número de participantes en el carnaval motivó que en los últimos dos años se adopte la



costumbre de desplazarse a la Plaza Cívica de Ichuña antes que a Plaza San Martín. Este cambio también estaría siendo incorporado en el resto de actividades propias del carnaval de Ichuña y que antes tenían lugar en la denominada Plaza San Martín.

Las autoridades toman la palabra, dando la bienvenida a los presentes y deseando la realización del carnaval. Seguidamente se realiza el *warki t'inkay*, ofrenda dedicada a los jóvenes participantes en el carnaval consistente en jarras de chicha, botellas de licor y pequeñas bolsas de coca. Siguiendo sus reglas de uso, el *primero comisario* de la *sección A* recoge los *juramentos* de los *warayoq* de ambas secciones antes que se oculte el sol, con el fin de depositarlos en el local de la subprefectura para ser recogidos al día siguiente.

Durante el *miércoles de ceniza* se desarrollan dos actividades centrales: la *entrada de los jóvenes* y el *cabildo de las instituciones*. La primera se trata de una actividad incorporada hace apenas unos 7 años a la festividad teniendo como figuras centrales a los *alferados*, tanto uno para los varones como una para las mujeres. Aproximadamente a las 3 de la mañana, los *alferados* parten hacia el cerro Cruzani acompañados por sus familiares, amistades y músicos; y llevan chicha, cerveza, leña y la mesa *q'epi*, una manta, en la que colocarán lo mencionado para la realización del ritual en honor a la *Pachamama*, a los *Apus* y al patrón de Ichuña, San Ignacio de Loyola. Según la tradición oral local, el cerro Cruzani es un lugar milagroso, por ello se realiza el ritual ahí. También se hace una ofrenda a San Ignacio de Loyola por ser el protector de los militares y de los jóvenes. El propósito del ritual es propiciar la buena realización de la *entrada de los jóvenes*. Este ritual está a cargo de un *paqo* o *yachaq*, conocedor de estos menesteres.

Al finalizar este acto, aproximadamente a las 5 de la mañana, los acompañantes agradecen a los *alferados* por la realización de la ofrenda a las divinidades y por incentivar la participación de los jóvenes. Luego descienden hacia la capital distrital manteniendo la estructura tradicional: las mujeres van danzando delante de la comparsa y los varones ejecutan la música. En la loza deportiva del distrito, los *alferados* se reúnen junto al público que va llegando para brindar y elegir a los *alferados* del próximo año; previo a ello, los concurrentes dan el agradecimiento y reconocimiento a los actuales *alferados* por haber cumplido con el compromiso.

En la Plaza Cívica, los *warayoqs* ofrecen el *cariño*, bebida y comida al público que va llegando, mientras las mujeres van danzando con la música de los *tocadores*. Tras ello, los *warayoq* se reúnen para ir a recoger los *juramentos* que fueron depositados en la subprefectura; para luego escoltar a las autoridades a la iglesia para la misa.

El *cabildo de las instituciones* es la última actividad de este día y consiste en visitar una a una las instituciones públicas ubicadas en la capital del distrito. La visita se inicia en el Instituto Tecnológico, por ser la residencia del párroco de Ichuña; luego la Subprefectura de Ichuña, la Municipalidad Distrital de Ichuña, el Juzgado de Paz. Los *warayoq*, las autoridades y el público asistente siguen ese orden respectivo. Los responsables de cada institución pública les ofrecen el *cariño* que es servido por los inspectores de ambas secciones; mientras que los alguaciles sirven al público asistente. Este evento es enmarcado por la música y el baile de carnavales.

El *jueves carnaval* es el último día de carnaval. En este día, se realiza la *t'inka de despacho de carnavales* y el *cabildo de tiendas*. La primera da inicio desde tempranas horas de la mañana, con los *warayoq* de cada *sección* instalando sillas y mesas así como jarras de chicha, coca, cerveza, gaseosa y licor que se compartirán con las



autoridades y el público asistente. Al igual que con el *martes de entrada*, esta actividad se realiza desde hace pocos años en la Plaza Cívica en vez de en la Plaza San Martín. Tras el ofrecimiento de la *t'inka* de ambas *secciones*, las autoridades agradecen a los *warayoq* y a la población por formar parte de esta festividad, y sellan este acto bebiendo la *t'inka*. Tras ello, los *warayoq* de ambas secciones, en compañía de las tropas, se dirigen a la iglesia para agradecer a Dios por la realización del carnaval.

El *cabildo de tiendas* es la última actividad de este día y consiste en visitar las tiendas situadas en la capital distrital. Días antes, los inspectores de ambas *secciones* visitan cada tienda o negocio para invitarles a formar parte de esta actividad. Los responsables de los negocios que participan ofrecen bebidas a las autoridades, a los *warayoq* y al público asistente. De acuerdo al tipo de negocio, los propietarios de las tiendas regalan artículos al público asistente. El *cabildo de tiendas* termina a altas horas de la noche.

La música que acompaña al carnaval de Ichuña es interpretada por grupos de músicos varones a los que se denomina *tocadores*, conformados por músicos que ejecutan instrumentos de viento y músicos que ejecutan instrumentos de percusión. Los instrumentos tradicionales son la *caja* o tambor y la *caña*, flauta con seis orificios de entre 50 y 60 centímetros de longitud. Recientemente se han incorporado tarolas y quenás de plástico. El repertorio de los *tocadores* está conformado por una variedad de huaynos que acompañan el desplazamiento de las tropas y los *warayoq* durante toda la fiesta. Las mujeres que forman parte de las tropas se desplazan en pasacalle ejecutando pasos que se repiten constantemente, y que se vuelven más vistosos cuando se da el encuentro de tropas de *secciones* opuestas.

La vestimenta de las mujeres está compuesta por un conjunto de faldas o polleras de diversos colores, confeccionadas en lanilla y adornadas con cintas de colores en los bordes. Utilizan una chaqueta preferentemente negra y adornada en los bordes con cintas de colores. El sombrero es también negro, lleva cintas de colores en los bordes y está adornado con flores, especialmente el clavel. La *lliclla* o manta es uno de los accesorios que complementa el traje femenino. En la *lliclla*, se suele llevar provisiones de comida como charqui cosido, mote, habas o choclo. Las mujeres jóvenes y los *tocadores* suelen colocar en el sombrero paños de diversos colores.

La vestimenta de los varones está compuesta por un saco y un pantalón confeccionados con material de *cordellate*, tejido hecho de lana ovino. Al igual que las mujeres, los hombres llevan un sombrero negro de ala corta, dos bolsas entrecruzadas y confeccionadas a base de fibra de alpaca donde llevan alimentos y bebidas. La indumentaria de los *warayoq*, tal como es indicado por las autoridades en la *inducción*, debe estar compuesta por un sombrero negro adornado con claveles rosados, saco negro o beige, camisa y un pantalón, zapatos u ojotas. Llevan también uno o dos bolsos donde llevan bebidas y comida para compartir con la comunidad. Los juramentos también van adornados con claveles y cintillos de color rosado. La elaboración de la vestimenta por la misma comunidad permite la continuidad de la transmisión del arte textil local.

Por todo lo expuesto, puede considerarse que la organización del Carnaval de Ichuña es, en realidad, la representación de un orden ideal entendido según premisas específicamente andinas como una dualidad de pares opuestos y complementarios, plasmado en este caso al área o microrregión cultural que comprende a las



poblaciones del distrito de Ichuña, y en general que tengan a éste como punto de referencia de su propia identidad étnico-cultural.

Esta voluntad de armonía entre opuestos complementarios se manifiesta igualmente en la batalla ritual del día *martes de entrada*, traducida hoy como una simulación de confrontación, incruenta y festiva, que cumple con una las características del carnaval andino, como es su carácter lúdico, conocido en otras áreas de habla quechua como *puqllay* o juego, y que constituye un vehículo para el encuentro anual de todos los pobladores del distrito en una confrontación amistosa, renovando sus vínculos, sociales y afectivos, con la sociedad local, con las tradiciones y con el paisaje como elementos de identidad local.

Así, el Carnaval de Ichuña es una manifestación cultural que enlaza a las comunidades, anexos y centros poblados de ese distrito, fortaleciendo la identidad local. El desarrollo de esta festividad comprende la participación activa de los jóvenes y genera un espacio de comunicación entre generaciones y, además, el complejo sistema de cargos que componen al *personal warayoq* embellece y hace particular esta festividad. Por todos estos factores, esta Dirección recomienda la declaratoria del *Carnaval de Ichuña*, de la provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua, como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,